

NextGenerationEU

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y la Agenda España Digital 2025

Red.es abre una nueva convocatoria de ayudas por 24 M€ para crear oficinas Acelera pyme en entornos rurales

- **Con esta convocatoria, se creará una red de aproximadamente 150 oficinas Acelera pyme por toda España.**
- **El objetivo de esta convocatoria es llegar a municipios con poblaciones inferiores a 20.000 habitantes e impulsar allí la adopción de tecnologías digitales por parte de sus pymes, autónomos y emprendedores.**
- **Podrán optar a las ayudas asociaciones profesionales y empresariales, colegios profesionales, centros tecnológicos y de apoyo a la innovación tecnológica, diputaciones provinciales, comunidades autónomas uniprovinciales, cabildos y consejos insulares, y comarcas, mancomunidades de municipios u otras entidades que agrupen varios municipios.**
- **Las solicitudes se pueden presentar en la Sede Electrónica de Red.es <http://sede.red.gob.es>.**

Madrid, 23 de diciembre de 2021. Red.es -entidad pública empresarial adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial- ha abierto una nueva convocatoria de ayudas para ampliar la red de Oficinas Acelera pyme por todo el territorio nacional.

El objetivo de esta convocatoria es llegar a municipios con poblaciones inferiores a 20.000 habitantes e impulsar allí la adopción de tecnologías digitales por parte de sus pymes, autónomos y emprendedores. Acelera pyme es un programa que busca ayudarles en su transformación digital y, con ello, a la transformación de la economía y de la sociedad hacia un entorno digital, contribuyendo al mantenimiento de la población rural en el contexto del reto demográfico.

NextGenerationEU

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Se trata de una de las medidas enmarcadas en la Agenda España Digital 2025 y en el Plan de Digitalización de Pymes que forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

24 millones de presupuesto para dotar de Oficinas al ámbito rural

El presupuesto de la convocatoria es de 23,8 millones de euros y el importe de las ayudas para cada una de las oficinas oscila entre 300.000 y 410.000 euros para 2 años, lo que supone el 80% del presupuesto del proyecto.

Podrán optar a las ayudas asociaciones profesionales y empresariales, colegios profesionales, centros tecnológicos y de apoyo a la innovación tecnológica, diputaciones provinciales, comunidades autónomas uniprovinciales, cabildos y consejos insulares, y comarcas, mancomunidades de municipios u otras entidades que agrupen varios municipios. Cada entidad solicitante podrá presentar un único proyecto por territorio, pudiendo presentar hasta tres proyectos para territorios diferentes.

Las oficinas físicas deberán estar ubicadas en el territorio en el que la Oficina Acelera pyme realice su actividad, pudiendo existir más de una ubicación física de la oficina en diferentes puntos del territorio. Se entiende por territorio el espacio físico que comprende una provincia, excepto para las comunidades autónomas insulares que cuenten con cabildo o consejo insular propio, para las que se entiende por territorio el espacio físico que comprende cada una de las islas que las conforman. Los proyectos presentados estarán asociados a la prestación de servicios en el territorio seleccionado en la solicitud.

Todas las acciones y servicios deberán estar enmarcados en el impulso del proceso de incorporación de tecnologías innovadoras de los usuarios de las actuaciones. No se subvencionarán acciones o servicios que no contribuyan a este objetivo. Asimismo, no se subvencionarán acciones de formación.

Deberán ser un punto tanto físico como virtual para la resolución de dudas a los usuarios en sus procesos de transformación digital y para la realización de acciones de sensibilización y apoyo en este ámbito. Además, deberán llevar un registro digitalizado de los usuarios de los servicios que ofrezcan y prestarán servicio de asesoramiento a los usuarios en la solicitud de ayudas nacionales, autonómicas y locales al desarrollo empresarial y a la transformación digital.

NextGenerationEU

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

Las entidades interesadas en solicitar estas ayudas tendrán dos meses de plazo para presentar su solicitud desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado y podrán hacerlo a través del formulario habilitado en la Sede Electrónica de Red.es <http://sede.red.gob.es>, donde se puede consultar toda la información.

Los proyectos estarán cofinanciados con cargo a los fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia dentro del Instrumento Europeo de Recuperación (*Next Generation EU*), de acuerdo con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Casi 150 oficinas Acelera pyme por todo el territorio

La presente convocatoria contempla la creación de alrededor de 50 nuevas oficinas Acelera pyme, con un mínimo de una oficina por cada provincia y/o isla y un máximo de dos.

Las nuevas oficinas se sumarán a las 90 que conforman la Red de Oficinas Acelera pyme que Red.es está poniendo en marcha por todo el territorio, y supondrán un total de casi 150 oficinas que darán soporte a la transformación digital de pymes, autónomos y emprendedores por toda España. Esto supone un paso más en el desarrollo de las líneas estratégicas de la Agenda España Digital 2025. <https://acelerapyme.gob.es/localizador-de-oficinas#maps>

Asesoramiento e información sobre el Programa Kit Digital

Esta Red de Oficinas Acelera pyme se encargará también de asesorar y ayudar a las pequeñas empresas, microempresas y autónomos en todo lo relacionado con los trámites del programa Kit Digital.

Kit Digital es un programa del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y nace para acompañar a las pymes y autónomos en su proceso de transformación digital.

Con un presupuesto de más de 3.000 millones de euros, este programa tiene como objetivo impulsar la digitalización de 1 millón de pymes y trabajadores autónomos, dirigiéndose especialmente a las pequeñas empresas, microempresas y a los autónomos.

Las oficinas Acelera pyme son un espacio físico y virtual en el que se realizan labores de sensibilización y apoyo a las empresas españolas (incluidas las de

NextGenerationEU

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

nueva creación), especialmente las pequeñas y medianas empresas, autónomos y emprendedores, sobre las ventajas y metodologías innovadoras para optimizar el funcionamiento de sus negocios, mediante la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en sus procesos, de modo que se favorezca la demanda de tecnologías innovadoras que contribuyan a la mejora de su productividad.

Los proyectos subvencionados incluyen -entre otras actuaciones- la puesta en marcha de la Oficina Acelera pyme; la generación, difusión y puesta en valor de contenidos asociados a la adopción de tecnologías y procesos; actuaciones de sensibilización y apoyo a las pymes sobre metodologías y tecnologías innovadoras favoreciendo su incorporación en sus procesos productivos y de gestión; y actuaciones de asesoramiento y soporte en las áreas principales de transformación digital. Se incluyen también actuaciones presenciales que se celebrarán en municipios de menos de 20.000 habitantes y al menos el 60% de las actividades grupales que proponga la Oficina Acelera pyme deberán ser en modalidad presencial o mixta, salvo causas de fuerza mayor.

Más información: prensa@red.es